

Síndrome de Horner congénito con heterocromía de iris

Congenital Horner's syndrome with iris heterochromia

Mercedes Molero-Senosiain*, Liseth Salazar-Quiñones, Irene Camacho-Bosca, Álvaro Corrales-Benítez y Enrique Santos-Bueso

Hospital Clínico San Carlos, Madrid, España

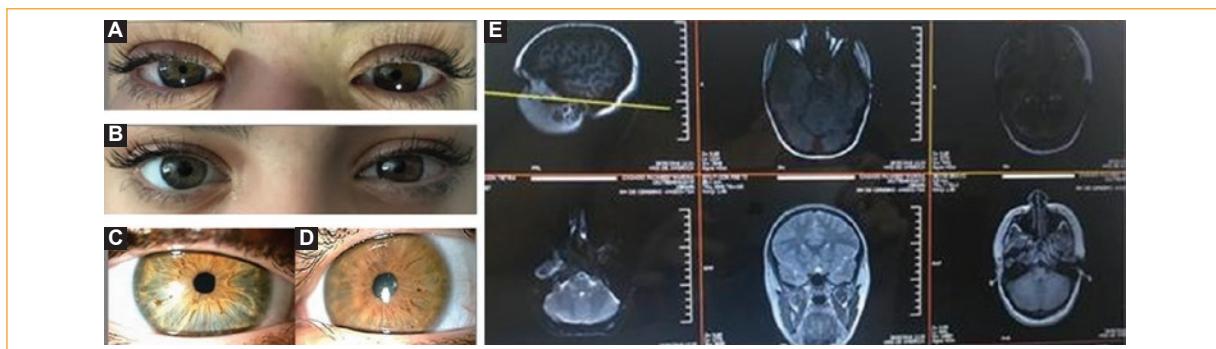


Figura 1. **A:** anisocoria con la pupila izquierda más miótica y el párpado superior izquierdo ptósico, al ser explorada en condiciones escotópicas. **B:** tras la administración de apraclonidina hidrocloruro (lopimax®), la anisocoria persiste, pero se ha invertido al igual que la ptosis, y ahora la pupila izquierda es la más midrásica. **C,D:** heterocromía iridiana en lámpara de hendidura. **E:** múltiples cortes de imagen de resonancia nuclear magnética.

Mujer de 20 años que fue remitida a neurooftalmología por anisocoria y heterocromía de iris. Se le diagnosticó síndrome de Horner izquierdo por malformación vascular a nivel del plexo carotídeo mediante angiorensonancia magnética nuclear (angio-RMN).

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Responsabilidades éticas

Protección de personas y animales. Los autores declaran que para esta investigación no se han

realizado experimentos en seres humanos ni en animales.

Confidencialidad de los datos. Los autores declaran que han seguido los protocolos de su centro de trabajo sobre la publicación de datos de pacientes.

Derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores han obtenido el consentimiento informado de los pacientes y/o sujetos referidos en el artículo. Este documento obra en poder del autor de correspondencia.

Bibliografía

1. Pardal Souto MJ, Alas Barbeito AB, Taboada Perianes M. Congenital Horner's syndrome. An Pediatr (Barc). 2015;82(5):e213-4.
2. Renard D, Jeanjean L, Labauge P. Heterochromia Iridis in congenital Horner's syndrome. Eur Neurol. 2010;63(4):253.

Correspondencia:

*Mercedes Molero-Senosiain

Profesor Martín Lagos, 2

C.P. 28040, Madrid, España

E-mail: merce.molero@gmail.com

0187-4519/© 2019 Sociedad Mexicana de Oftalmología. Publicado por Permanyer México. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Fecha de recepción: 10-12-2018

Fecha de aceptación: 13-01-2019

DOI: 10.24875/RMO.M19000077

Disponible en internet: 03-07-2019

Rev Mex Oftalmol. 2019;93(6):312

www.rmo.com.mx